EL SECRETARIO AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, AGROPECUARIA LA FINCA DE JUAN URABÁ ZOMAC S.A.S, NIT. 901.357.897-0, representante legal ELMER ENRIQUE REYES OSORIO, C.C. 8.173.543 de San Pedro de Urabá, cumplió con los servicios y suministros contemplados en el contrato de mínima cuantía No SMC-023-SPS-2024, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE SEMILLAS EN INSUMOS COMO APOYO A FAMILIAS VULNERABLES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABÁ PARA LA SIEMBRA DE ARROZ, MAÍZ Y PRODUCCIÓN PISCÍCOLA, Corresponde al Informe Final Para la Factura Electrónica de Venta FVE No. 5657.

Par mayor constancia se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

WILTON DANIEL GONZÁLEZ ÁVILA
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor

Revisó y aprobó: WILTON DANIEL GONZÁLEZ ÁVILA
Cargo: Secretario de Agricultura y Medio Ambiente